Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Marzo de 2006

Expediente Nº 8072/06

Res. D. Nº 024/06

VISTO:

Que el Consejo Universitario de Decanos de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN), en su última reunión, realizada en Catamarca el pasado año 2005, acordó que la 5ta. Reunión del organismo se efectúe en la Universidad Nacional de Salta, la cual habrá de cumplir el honroso rol de anfitriona;

CONSIDERANDO:

Que la citada 5ta. Reunión del CUCEN, cuyo desarrollo se encuentra previsto para los días 9-10 y 11 de Marzo, con un temario que entre otras cuestiones, se encuentra relacionado con :

- Ciclos generales comunes de Conocimientos Básicos
- Autoevaluación de carreras del CUCEN
- Programa Inter U

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico a la **5ta. Reunión del Consejo Universitario de Decanos de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales**, a desarrollarse en esta ciudad, durante los días 9,10 y 11 de Marzo del año en curso.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Secretaría Académica, a la Facultad de Cs. Naturales, a los Dptos Docentes. Cumplido. RESÉRVESE.-

NV
SMV

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas